

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
 DIRECCION GENERAL DE AGUAS
 DEPTO. DERECHOS DE AGUAS
 SLG/mrv.

REF: Fija nuevo plazo para presentar proyecto a don Francisco Rosa - les Ortega. Comuna de San Carlos. VIII Región.

OFICINA DE PARTES
 Fecha: 20 MAR 1979



MINISTERIO DE HACIENDA
 OFICINA DE PARTES
 RECIBIDO

SANTIAGO, 15 MAR. 1979

D.G.A. Nº 120

CONTRALORIA GENERAL
 TOMA DE RAZON
 19 MAR 1979
 RECEPCION

VISTOS: Estos antecedentes; la - solicitud presentada por don Francisco Rosales Ortega; el Oficio D.A. Nº 158 de 27 de Febrero de 1979, del Departamento de Derechos de Aguas; y lo dispuesto en el Art. 257, Nº 10, del Código de Aguas;

DEPART. JURIDICO		
DEP. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C. P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P. U. y T.		
SUB DEP. MUNICIPAL		

R E S U E L V O :

1.- Fijase plazo hasta el día 20 de Febrero de 1980 para que don Francisco Rosales Ortega presente el proyecto de las obras destinadas al aprovechamiento de la merced de agua del río Ñuble, para el riego del predio que posee en la Comuna de San Carlos, que le fue concedida provisionalmente por Resolución D.G.A. Nº 36, de fecha 26 de Enero de 1978, de la Dirección General de Aguas.

2.- Si no se da cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 1. de la presente Resolución en el plazo fijado se podrá dejar sin efecto la Resolución D.G.A. Nº 36 a que se ha hecho referencia.

ANOTESE, TOMESE RAZON Y NOTIFIQUESE.

REFRENDACION

REF. POR \$	
IMPUTAC.	
ANOT. POR \$	
IMPUTAC.	
DEDUC. DTO.	

TOMADO RAZON
 23 MAR. 1979
 CONTRALOR GENERAL DE LA REPUBLICA
 SUBROGANTE

PEDRO SUTTER LABARCA
 Director General de Aguas
 SUBROGANTE

IMPREDAE - 1977

M - 14 - 178.

CONTRALORIA GENERAL
 Departamento de la Vivienda y Urbanismo y Obras Públicas y Transportes
 RECEPCION: 19 MAR 1979
 Sub-depto/ Legal
 Comité/ Secc
 Auditoría
 Sección
 Com. espec
 etc

30 MAR 1979

Se. Juan José. Morales O. 2 copias
Jefe Regional DE. A. VIII - B. N.
Expediente N.º 301179
Recibido
Registro N.º

1979

30 MAR 1979



30 MAR 1979

CONTRALORIA GENERAL		
TOMA DE RAZON		
NUEVA RECEPCION		
Con Oficio N°		
DEPART. JURIDICO		
DEP. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C. P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P. U. Y T		
SUB DEP. MUNICIP.		
REFRENDACION		
REF. POR \$		
IMPUTAC.		
ANOT. POR \$		
IMPUTAC.		
.....		
DEDUC. DTO.		

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION GENERAL DE AGUAS
DEPTO. DERECHOS DE AGUAS

SI 7877.
DIRECCION GENERAL DE AGUAS
CENTRO DE PARTIDAS
EL 29 MAR 1980
Fecha:

REF: Fija nuevo plazo para presentar proyecto a don Francisco Rosales Ortega, Comuna de San Carlos, VIII Región.

SANTIAGO, 10 FEBRERO 1980

D.G.A. Nº 120

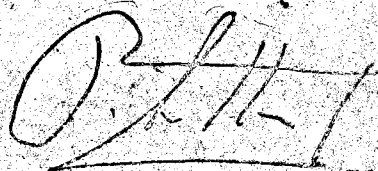
VISTOS: Estos antecedentes; la solicitud presentada por don Francisco Rosales Ortega; el Oficio D.A. Nº 158 de 27 de Febrero de 1979, del Departamento de Derechos de Aguas; y lo dispuesto en el Art. 257, Nº 10, del Código de Aguas;

R E S U E L V O :

1.- Fijase plazo hasta el día 20 de Febrero de 1980 para que don Francisco Rosales Ortega presente el proyecto de las obras destinadas al aprovechamiento de la merced de agua del río Suble, para el riego del predio que posee en la Comuna de San Carlos, que le fue concedida provisionalmente por Resolución D.G.A. Nº 36, de fecha 26 de Enero de 1978, de la Dirección General de Aguas.

2.- Si no se da cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 1º de la presente Resolución en el plazo fijado se podrá dejar sin efecto la Resolución D.G.A. Nº 36 a que se ha hecho referencia.

ANOTESE, TOMESE RAZON Y NOTIFIQUESE.


PEDRO SUTTER LABARCA
Director General de Aguas
SUBROGANTE

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DEPARTAMENTO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO
OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

VUOPT: 453
HMB/rgm

Cursa con alcance resoluciones Nos.
104, 105 y 129, de 1979, de la Di-
rección General de Aguas.-

Santiago, 28. MAR 79 *017636

Esta Contraloría General ha tomado razón de las resoluciones del epígrafe, por cuanto estima - que las medidas que mediante ellas se adoptan se ajustan a derecho, pero cumple con hacer presente que en el futuro esa Dirección deberá abstenerse de someter resoluciones como las de la especie al control preventivo de legalidad, por estar exentas de dicho trámite, conforme lo establece la resolución 600, de 1977, de este Organismo de Control.

Saluda atentamente a Ud.,

MIGUEL SOLAR MANDIOLA
Contralor General
Subrogante

AL SEÑOR
DIRECTOR GENERAL DE AGUAS,
P R E S E N T E

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION GENERAL DE AGUAS
DEPTO. DERECHOS DE AGUAS
SLQ/srv.

REF: Fija nuevo plazo para presentar
proyecto a don Francisco Romales
Ortega. Comuna de San Carlos,
VIII Región.

SANTIAGO, 16 MAR. 1979

D.G.A. No 120

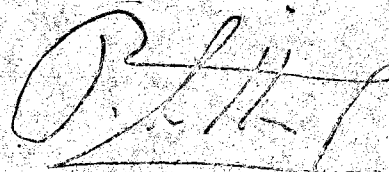
VISTOS: Estos antecedentes; la
solicitud presentada por
don Francisco Romales Ortega; el Oficio D.A. No 158 de 27 de
Febrero de 1979, del Departamento de Derechos de Aguas; y lo
dispuesto en el Art. 257, No 10, del Código de Aguas;

R E S U E L V O :

1.- Fijase plazo hasta el día 20 de Febrero de 1980
para que don Francisco Romales Ortega presente el proyecto de
de las obras destinadas al aprovechamiento de la merced de
agua del río Huble, para el riego del predio que posee en la
Comuna de San Carlos, que le fue concedida provisionalmente
por Resolución D.G.A. No 36, de fecha 26 de Enero de 1978, de
la Dirección General de Aguas.

2.- Si no se da cumplimiento a lo dispuesto en el
Art. 19 de la presente Resolución en el plazo fijado se po-
drá dejar sin efecto la Resolución D.G.A. No 36 a que se ha
hecho referencia.

ANCHESE, TOMARSE RAZON Y NOTIFIQUESE.



PEDRO SUTTER LARRAÍN
Director General de Aguas
SUBROGANTE

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION GENERAL DE AGUAS
DEPTO. DERECHOS DE AGUAS
SLG/BRV.

REF: Fija nuevo plazo para presentar
proyecto a don Francisco Rosales
Ortega, Comuna de San Carlos,
VIII Región.

SANTIAGO, 1979

D.G.A. Nº 120

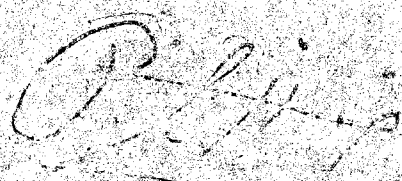
VISTOS: Estos antecedentes; la
solicitud presentada por
don Francisco Rosales Ortega; el Oficio D.A. Nº 158 de 27 de
Febrero de 1979, del Departamento de Derechos de Aguas; y lo
dispuesto en el Art. 257, Nº 10, del Código de Aguas;

R E S U E L V O :

1.- Fijase plazo hasta el día 20 de Febrero de 1980
para que don Francisco Rosales Ortega presente el proyecto de
de las obras destinadas al aprovechamiento de la merced de agua
del río Auble, para el riego del predio que posee en la
Comuna de San Carlos, que le fue concedida provisionalmente
por Resolución D.G.A. Nº 36, de fecha 26 de Enero de 1978, de
la Dirección General de Aguas.

2.- Si no se da cumplimiento a lo dispuesto en el
Art. 10 de la presente Resolución en el plazo fijado se po-
drá dejar sin efecto la Resolución D.G.A. Nº 36 a que se ha
hecho referencia.

ANOTESE, TOMESE RAZON Y NOTIFIQUESE.


FERNANDO CORDERO LABARCA
Subdirector General de Aguas
SUBDIRECTOR GENERAL

588

DIRECCION GENERAL DE AGUAS
OFICINA DE PARTES

19 FEB. 1979

SANTIAGO, 19 de Febrero de 1979

Libro 21 Folio 19 Línea 8

Generales &

SEÑOR
DIRECTOR GENERAL DE AGUAS
PRESENTE

JUAN FRANCISCO ROSALES, dueño del predio San Francisco, ubicado en San Carlos, don domicilio en Mamiña N°260- Santiago 14, viene en solicitar al señor Director General tenga a bien otorgar un nuevo plazo de 1 año a la concesión de merced de agua que me fue concedida mediante la Resolución DGA. N°36 de 26 de Enero de 1978.

Debido a la falta de medios como realizar el proyecto por el cual me fue otorgada la concesión es que solicito de Ud. el plazo arriba indicado.

Saluda atentamente a Ud.

MD

Expediente M-14-178

DIREC. GRAL. DE AGUAS		F E C H A	
N°		Ingreso	Salida
	Adm y económica		
	Legal		
1	Derechos de agua		
	Micro-gestión		
	Estudios		



20 de febrero 1979

SR. SEYTON
22-II-79
S.L.

RECIBIDO
23-II-79
S.L.

251/8/2